

**ACTA DE ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA MICRONA-UV
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día once de febrero del dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, y estando reunidos mediante videoconferencia por la plataforma TEAMS, Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de esta Entidad Académica, el Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, además de las Dras. Andrea Guadalupe Martínez López y Adriana Báez Rodríguez, y los Drs. Agustín L. Herrera May, Leandro García González, Julio César Tinoco Magaña, Jaime Martínez Castillo, Jairo César Nolasco Montaña, Francisco López Huerta, Enrique Morales González y Jonathan Espinosa Masa; Así como María G. Soriano Rosales, Mario Alberto Díaz Solís, Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, Primavera Arguelles Lucho, Daniel Alejandro Lara López y Alberto Daniel López Bermúdez, en calidad de alumnos representantes de generación de los programas de posgrado. Se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador, solicita el permiso de la Junta Académica para que se le permita a la Mtra. Stephane I. González Pérez permanecer en la reunión y tome nota de los acuerdos correspondientes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

1. Lista de asistencia. En uso de la voz, el secretario habilitado, Dr. Julián Hernández Torres, comenta que se cuenta con el quorum suficiente para poder sesionar el Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica, por lo que se dispone a iniciar sesión. -----

2. Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Leandro García propone omitir la lectura del acta anterior, se somete a votación su aval y se aprueba por unanimidad. -----

3. Presentación y en su caso aval de la modificación curricular de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, su plan y programas de estudio. En uso de la voz la Dra. Adriana Báez Rodríguez en calidad de coordinadora de la Maestría Ciencias en Micro y Nanosistemas, menciona que la reestructuración del plan de estudios de la maestría ya fue presentado y avalado por el Consejo Consultivo de Posgrado el pasado 28 de enero de 2021. Paso siguiente, la Dra. Báez Rodríguez expone los cambios realizados en la reestructuración del plan de estudios, quedando de la siguiente manera:

- I. Mapa curricular
 - a. Las experiencias educativas fueron modificadas alrededor de un 60 %.
 - b. Se agregaron nuevas EE's optativas.
 - c. Se agregaron EE's disciplinares por cada LGAC.
 - d. Se incorporaron actividades complementarias obligatorias.
- II. Líneas de Generación y Aplicación del conocimiento (1 LGAC cambió de nombre y las otras 2 LGAC sólo cambiaron la descripción de la línea)



- III. Requisitos de ingreso.
- IV. Requisitos de egreso.
- V. Se incorporaron dos nuevos integrantes al núcleo académico.

De igual manera, la Dra. Adriana Baéz comenta que recientemente recibió los cambios solicitados por el Consejo Consultivo de Posgrado, relacionados principalmente a las actividades académicas, por lo cual ella propone los siguientes cambios para solventar lo solicitado:

- Estancia de investigación: Se propone cambiar el nombre a Movilidad, para que también pueda incorporarse en esta actividad, los congresos y las estancias de investigación presenciales o virtuales.
- Artículo de investigación: Se propone modificar el texto de esta actividad, que a la solicitud del envío del artículo a una revista indizada o publicación de un artículo en extenso, se anexe también la opción del borrador de un artículo científico.
- Inglés: Se propone que se quede el mismo nombre, pero dejar abierta la opción de que el Órgano Equivalente al Consejo Técnico de la dependencia pueda validar otras opciones para cumplir con este requisito.

En uso de la voz el M.C Mario Alberto Díaz Solís externa que no observo dentro del plan la EE Mecánica Cuántica y considera que esta experiencia, aunque es un poco complicada es necesaria. La Dra. Adriana Báez comenta que sí se encuentra en el plan, pero ahora como una EE disciplinar. El Dr. Jaime Martínez comenta que encontró algunos detalles de formato, los cuales los hará llegar para que se realicen las adecuaciones. En uso de la voz el Dr. Jairo Nolasco comenta en relación al artículo que se solicita a los estudiantes, que se proponga ante el órgano consultivo una propuesta de cómo se hará la revisión para que cumplan con este requisito. En uso de la voz el Dr. Julián Hernández comenta que se acordó por parte del NAB que estos artículos seran avalados por parte del comité de evaluación de tesis de cada estudiante, los cuales se encargaran de revisar la originalidad y que no esten violando los derechos de autor. No habiendo más comentarios al respecto, se pone a consideración del pleno el aval de la modificación curricular de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, su plan y programas de estudio. Se avala por mayoría de votos, con una ausencia.-----

4. Ratificación o en su caso nombramiento de las siguientes coordinaciones-enlace de la dependencia con la Región. En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta que cada año se debe ratificar o nombrar a los responsables de cada coordinación o enlace, con relación a la **Coordinación de Tutorías**, se aprueba por unanimidad que sigan como responsables los coordinadores de posgrado. En relación con la **Coordinación de Seguimiento de egresados**, se aprueba por unanimidad que sigan como responsables los coordinadores de posgrado. Respecto a la **Coordinación del Programa de Salud Integral** se aprueba por unanimidad ratificar al Dr. Jonathan Espinosa. En la **Coordinación de Psicopedagogía** en uso de la voz el Dr. Jonathan Espinosa se auto propone, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Con relación a la **Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo SUGIR**, se aprueba por unanimidad ratificar al Dr. Jaime Martínez. En relación con la **Coordinación de Sustentabilidad** el Dr. Jonathan Espinosa se auto propone, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En relación con la **Coordinación de Unidad de Género e Interculturalidad** se ratifica a la Mtra.



Stephane González por unanimidad. Con relación a la **Coordinación de Vinculación**, se propone quede a cargo de Dr. Jairo Nolasco se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En relación con la **Coordinación de Internacionalización**, el Dr. Jairo Nolasco se auto propone, no habiendo más propuestas, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En relación con el **Coordinador de Inclusión** se ratifica por unanimidad a la Ing. Marisol Moreno. Para el **Encargado de Servicios Técnicos** el Dr. Luis Zamora propone ratificar a la Ing. Karina Martínez ya que está a cargo de revisar los servicios que se ofrecen de los equipos, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta que, en acuerdo con los cuatro directores de las facultades de ingeniería, se designó al Mtro. Francisco Ortiz Martínez de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales como coordinador de **Promoción cultural** de las facultades de ingeniería y MICRONA. Asimismo, agrega que se recibió la solicitud de la Vicerrectoría para nombrar a un **Estudiante enlace de equidad y género**, por lo que en relación con la votación de los estudiantes de ambos posgrados se designaron a María G. Soriano Rosales como estudiante enlace titular y al Mario Alberto Díaz Solís como estudiante enlace suplente, por lo que se aprueba por unanimidad. -----

Generales. -----

1.- En uso de la voz el Dr. Jairo Nolasco solicita un espacio para instalar su laboratorio, ya se le había asignado un espacio provisional en conjunto con la Dra. Adriana Báez. Propone redistribuir el espacio que utilizan los estudiantes de posgrado y que sea compartido con la Dra. Báez. En uso de la voz la Dra Adriana comenta que apoya esta solicitud en virtud de que también requiere un espacio de trabajo para instalar su laboratorio y para sus estudiantes. El Dr. Luis Zamora comenta que se han presentado solicitudes ante la dirección de proyectos para identificar y adecuar los espacios que puedan ser utilizados por los investigadores, por lo que espera que pronto se pueda tener un espacio más adecuado para su trabajo. -----

2.- El estudiante Daniel Alejandro comenta que tiene duda en relación a los horarios ya que no se ven reflejados en la plataforma UV, por otra parte, surge la duda si aún no se abre la plataforma de CONACyT para el informe de becarios o si existe algún correo donde se pueda enviar en caso de que este pasando algo con sistema y no atrasar en tiempos. El Dr. Julián comenta que es probable que los horarios no estén totalmente cargados por eso aún no se reflejan. En relación al informe de becarios a CONACyT, la M.C. Guadalupe Soriano comenta que ya se encuentra habilitada la opción de subir todo el informe a la plataforma, por lo cual le sugiere al Ing. Daniel revise nuevamente esta opción-----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica siendo las 14:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.-----

Dr. Julián Hernández Torres
Secretario

Dr. Luis Zamora Peredo
Coordinador del Centro